

259522

20



259522

P A T E N T E

D E

I N V E N C I O N

de Savor de Don Pedro VLADEMIRO VASQUEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Valencia, 252, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PAÑOS HI-DROFILAS DE CAPAS MUELTRES".

— . —

TÍTULO DE INVENCION

La presente invención se refiere a un procedimiento especial para la fabricación de paños hidrófilos de capas múltiples, que se caracterizan por su gran poder absorbente y por su tecto suave, lo que los hace especialmente indicados para la confección de pañales y artículos similares que han de entrar en contacto directo con la piel.

De acuerdo con dicho procedimiento, las urdides foradoras de las telas superpuestas que constituyen esta masa compuesta son ligadas conjuntamente en

20 JUN



259522

- tecido longitudinal por sus dos orillos y también en  
 tejido longitudinal o transversal y a distancias convenien-  
 tes por medio de un cambio de ligada, lo que determina en  
 el tejido unas franjas más o menos anchas longitudinales  
 5. o transversales resultantes de la sucesiva posición de las di-  
 versas telas integrantes y alternando con los surcos pro-  
 ducidos por el dicho cambio de ligada, produciéndose estas  
 franjas y surcos a todo lo largo o todo lo ancho de la  
 pieza, hasta que por otro cambio de ligada, se origina  
 10. una franja de tejido en el que todas las urdumbres están  
 tiradas conjuntamente y de anchura apropiada para permitir  
 el cortado de la pieza general en trozos de anchura fija  
 y de longitud variable sin que se produzcan deshilamien-  
 tos, de los que la primera depende de la distancia a la  
 15. que se toman las mencionadas franjas comunes.

De acuerdo con estas operaciones, se obtiene una  
 vez tejida la pieza en tela y cortada fuera del t ley,  
 unos trozos de tejido de contorno cuadrado o rectangular,  
 limitados por los dos lados por un orillo natural del  
 20. tejido y, por los otros dos, por orillos producidos por  
 el ligado de todos los hilos de cada una de las urdim-  
 bres, con una tela común a todos ellos, quedando en el  
 centro de estos límites unas franjas longitudinales o  
 transversales más o menos anchas, o divididas por varias  
 25. telas de esas hilófilas superpuestas y desunidas, alter-  
 nando con surcos formados por la unión de los hilos por  
 cambio del ligado.

Las ventajas de un tejido fabricado de acuerdo

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...

...the ... of the ...



259277

8 0 JUN





NOTA 259522

La reivindicación como objeto de la presente patente se fundamenta en:

5. 1. Procedimiento para la fabricación de gases hidrófilos de capas múltiples, que consiste en distribuirse en todas las pluralidad de urdiembres superpuestas, con un eje varias traves y de acuerdo con un librero que une todas las urdiembres en franjas longitudinales y por donde de la pieza, variando periódicamente la frecuencia de accionamiento de los lienzos de manera que se forma un grupo de pasadas en los que todas las urdiembres están ligadas por las traves, constituyendo franjas transversales de tejido común a todos los urdiembres y de anchura apropiada para permitir el corte del tejido en piezas individuales.

10. 2. Procedimiento para la fabricación de gases hidrófilos de capas múltiples, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las franjas transversales de definición quedan con los contornos rebordados, por los lados los de sentido longitudinal, por los orillos naturales del tejido general, y los de dirección transversal por el estado de ligado y por el aumento de tensión del tejido en esta región.

25. 3. Procedimiento para la fabricación de gases hidrófilos de capas múltiples, según la reivindicación 1 y 2, que se



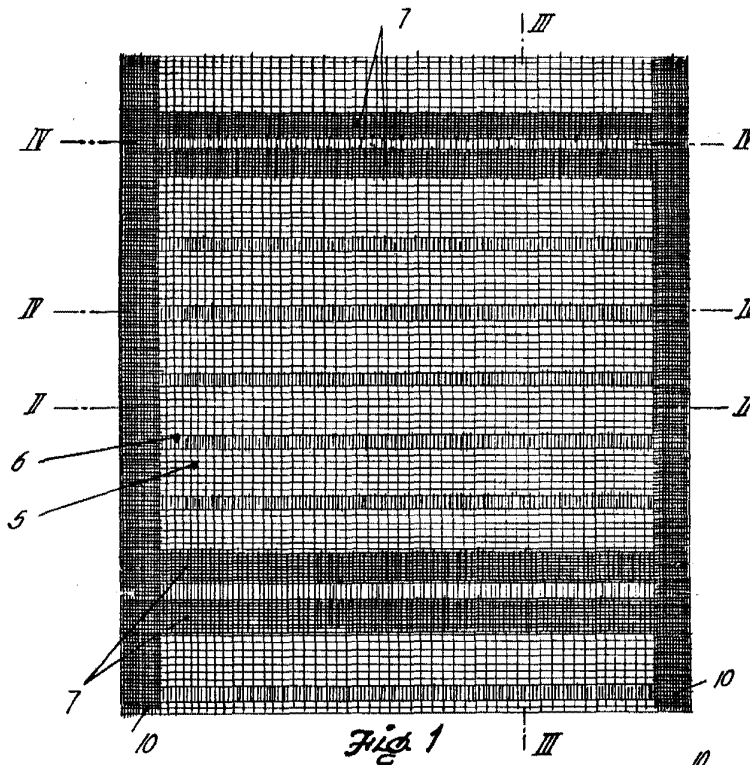


Fig. 1

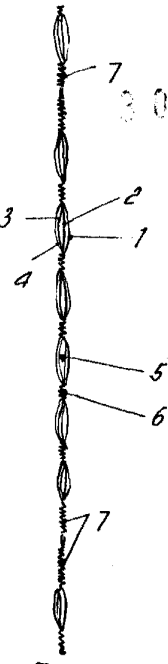


Fig. 3



259522

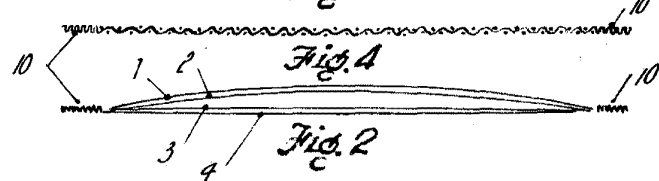


Fig. 2

Fig. 4

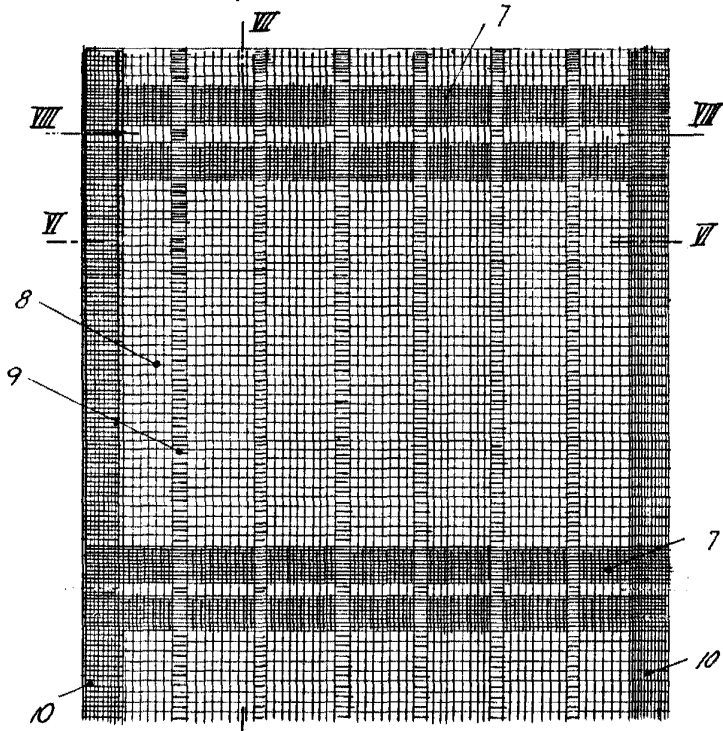


Fig. 5

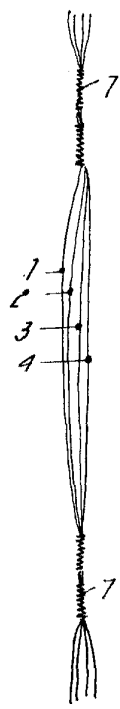


Fig. 7



Fig. 6

Fig. 8

Borçolona, 30 Junio 1960  
 Pedro Pladellorens Casajuana  
 p.a.

7165